

## Escalada de violencia, motivación y caracterizaciones en Guayaquil

Escalation of violence, motivation and characterizations of Guayaquil

Edgar Balladares Valencia<sup>1</sup>, Irene Valencia Balladares<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Policía Nacional del Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.



### PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

Valencia Balladares, I. A., & Balladares Valencia, E. (2022) Escalada de violencia, motivación y caracterización en Guayaquil. *Alternativas*, 23(1).

### DOI

<https://doi.org/10.23878/alternativas.v23i1.363>

### CORRESPONDENCIA

[irene.valencia@cu.ucsg.edu.ec](mailto:irene.valencia@cu.ucsg.edu.ec)



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Av. Carlos Julio Arosemena, Km 1,5. Guayaquil, Ecuador  
Teléfono: +593 4 380 4600  
Correo electrónico: [revista.alternativas@cu.ucsg.edu.ec](mailto:revista.alternativas@cu.ucsg.edu.ec)  
Web: [www.ucsg.edu.ec](http://www.ucsg.edu.ec)



© The Autor(s), 2022

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited. To view a copy of this license visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

# Escalada de violencia, motivación y caracterizaciones en Guayaquil

## Escalation of violence, motivation and characterizations of Guayaquil

Edgar Balladares-Valencia<sup>1</sup>, Irene Valencia-Balladares<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Policía Nacional del Ecuador. [seba81.sb@gmail.com](mailto:seba81.sb@gmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador. [irene.valencia@cu.ucsg.edu.ec](mailto:irene.valencia@cu.ucsg.edu.ec)

### RESUMEN

En el año 2021, la ciudad de Guayaquil denominada como Perla del Pacífico del Ecuador, fue situada por el ranking internacional del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AP. en dónde se hace referencia a ciudades que tengan más de 300 mil habitantes, y cuya tasa de homicidios es la más elevada del mundo, ubicándola en el número 50 del mismo, prendiendo las alarmas sociales y estableciendo varias estrategias desde el Gobierno central, hasta el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).

El fenómeno de la violencia criminal, deja al desnudo las diferentes realidades sociales, evidenciables en las estadísticas, que objetivamente establecen las diferencias territoriales de una misma ciudad, cuyas barreras únicamente son las creadas mentalmente por la sociedad, que denota una desigualdad galopante, creciente y hasta cierto punto denigrante, poniendo a prueba la capacidad de generar políticas públicas de las autoridades, las mismas que están sometidas al escrutinio ciudadano y cuya efectividad debe establecerse de manera palpable, operativa y en los ámbitos sociales, económicos, culturales, educativos, que conforman la convivencia del día a día en la ciudad de Guayaquil.

El presente artículo se adentra en las tesis sociológicas delincuenciales acompañadas de los datos de las muertes violentas del DMG, y sus caracterizaciones en una mirada hacia las causas que motivan la violencia, con una comparación estadística.

Describiendo la problemática de las muertes violentas a través de las caracterizaciones que se consideran en este delito, permitiendo tener una visión más específica de la problemática, puntualizando los factores que en mayor o menor grado influyen para que afecte de manera directa al normal desarrollo de las actividades de las personas en el DMG.

### PALABRAS CLAVE

Ciudadanía, violencia, caracterización, política, territorio.

### ABSTRACT

In the year 2021, the city of Guayaquil named Pearl of the Pacific of Ecuador, was located by the international ranking of the Citizen Council for Public Security and Criminal Justice AP. where reference is made to cities that have more than 300,000 inhabitants, and whose homicide rate is the highest in the world, placing it at number 50 in the world, setting off social alarms and establishing various strategies from the central government, to the Decentralized Autonomous Government (GAD).

The phenomenon of criminal violence exposes the different social realities, evident in the statistics, which objectively establish the territorial differences of the same city, whose barriers are only those mentally created by society, which denotes a galloping, growing and demeaning to a certain extent, testing the authorities' ability to generate public policies, the same ones that are subject to citizen scrutiny and whose effectiveness must be established in a palpable, operational manner and in the social, economic, cultural, educational spheres, which make up the day-to-day coexistence in the city of Guayaquil.

This article delves into the criminal sociological theses accompanied by data on violent deaths from the DMG, and their characterizations in a look at the causes that motivate violence, with a statistical comparison.

Describing the problem of violent deaths through the characterizations that are considered in this crime, allowing a more specific vision of the problem, pointing out the factors that influence to a greater or lesser degree so that it directly affects the normal development of the activities of people in the DMG.

### KEYWORDS

Citizenship, violence, characterization, politics, territory.

## Introducción

### Violencia y su determinación por número de homicidios

Las muertes violentas u homicidios son un indicador utilizado por la mayoría de países en el mundo, tomando como base que es la forma a partir de la cual se pueden medir los niveles de violencia dentro de los Estados, considerándose como un delito violento según la Oficina de las Naciones Unidas contra Drogas y Crímenes (UNODC, 2019).

Las motivaciones que llevan a las personas a cometer un homicidio son múltiples y están relacionadas con diversos factores: condiciones socioeconómicas y ambientales, gobernabilidad y estado de derecho, estabilidad política, demografía y estereotipos culturales. Adicionalmente, la violencia generada por muertes también es agravada por el acceso a armas de fuego u objetos cortopunzantes, y por el uso y tráfico de sustancias psicoactivas según la UNODC (2019).

Para lo que se establece una comparación estadística entre el 2020 - 2021 y se hace referencia al primer semestre del 2022, en el Distrito Metropolitano de Guayaquil, para entender la dinámica de los homicidios intencionales, dentro de la urbe y sus caracterizaciones que son:

El tipo de arma, el lugar en el que se da el crimen, la motivación por la que se produce, y obviamente el total de muertes violentas que se han dado en estos periodos de tiempo.

Es así que para el 2020, GYE aportaba con una carga del 26,46% de muertes violentas a nivel nacional, y en el 2021 llegó al 27,58%, es decir aproximadamente un cuarto de las muertes violentas en el territorio nacional, siendo la más alta porcentualmente, sin embargo, lo importante de este dato que es tomado de la fuente oficial que lleva las estadísticas de muertes violentas como es la Dirección Nacional de Investigación de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión (DINASED), radica en que el aumento en el 2021 en referencia al 2020 es del 189,53% de eventos de muertes violentas en Guayaquil, lo cual se ilustra en la Tabla 1

**Tabla 1. Comparativo muertes violentas de Ecuador**

SUBZONA	2020	2021	2020	2021
Azuay	27	24	1,97%	0,96%
Bolívar	12	7	0,87%	0,28%
C.p.l.	51	337	3,72%	13,51%
Cañar	18	45	1,31%	1,80%
Carchi	7	6	0,51%	0,24%

SUBZONA	2020	2021	2020	2021
Chimborazo	12	15	0,87%	0,60%
Cotopaxi	16	22	1,17%	0,88%
Dmg	363	688	26,46%	27,58%
Dmq	144	142	10,50%	5,69%
El Oro	94	144	6,85%	5,77%
Esmeraldas	73	149	5,32%	5,97%
Galapagos	1	0	0,07%	0,00%
Guayas	144	242	10,50%	9,70%
Imbabura	22	22	1,60%	0,88%
Loja	9	10	0,66%	0,40%
Los Ríos	110	190	8,02%	7,62%
Manabí	121	197	8,82%	7,90%
Morona Santiago	11	6	0,80%	0,24%
Napo	3	5	0,22%	0,20%
Orellana	5	11	0,36%	0,44%
Pastaza	2	8	0,15%	0,32%
Pichincha	15	18	1,09%	0,72%
Santa Elena	15	46	1,09%	1,84%
Santo Domingo	36	70	2,62%	2,81%
Tungurahua	18	21	1,31%	0,81%
Zamora Chinchipe	1	6	0,07%	0,24%
Zona N.d.	9	24	0,66%	0,96%
Total	1372	2495	100%	100%

Nota. DINASED 2022.

## Antecedentes

### Territorio y su vinculación a la violencia

Históricamente los asentamientos poblacionales en la ciudad de Guayaquil se han realizado a través de tomas ilegales, llamadas “invasiones”, que se han ubicado por lo general en la periferia urbana, antes en el sur y últimamente en el noreste de la urbe, lo que ha producido una conjunción entre las zonas regulares e irregulares, generándose una situación que imposibilita el sostenimiento de la infraestructura necesaria para la habitabilidad estructurada y normalizada en base a la disponibilidad de generación de servicios por parte de las autoridades, servicios estos que son necesarios y básicos para establecer una forma de vida digna y que genere un ambiente de convivencia y paz social. Se debe considerar también que Guayaquil es la ciudad comercial con mayor movimiento económico del Ecuador, por ende la diversidad de personas que se concentran en esta urbe, generan un espacio de mezcla de valores, principios, creencias, y dentro de estos se generan espacios de vulnerabilidad, y por el contrario también promueven oportunidades que hacen de esta ciudad, una de las preferidas por personas de diferentes puntos del país, para establecer de manera permanente su vivienda y sus actividades económicas normales, lo que también es parte del problema,

a más de las circunstancias delincuenciales que se encuentran a la orden del día y sobre todo las que tienen que ver con el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización, y el ambiente socioeconómico que está actividad delictivo comercial genera, tanto en el espacio físico como en la dinámica de la ciudad y sus alrededores, teniendo en consideración además, que dentro de la territorialidad, la especificidad de qué Guayaquil es el principal puerto del Ecuador, da un valor agregado para que también sea visto cómo un nicho de oportunidades para las actividades ilegales que pueden darse en torno a la naturaleza de las actividades que se promueven desde el puerto principal del Ecuador. Conforme a lo manifestado por Vold (1958), refiere en su teoría desde un punto de vista criminológico, las tasas de criminalidad de las áreas pobres y deterioradas de la urbe advirtiendo además que estas tasas no son consecuencia directa de las condiciones económicas. La Escuela de Chicago manifiesta que la incidencia delictiva está ligada directamente a la falta de una oportuna identificación de factores específicos que se relacionan con la desorganización social, y su vinculación con el ambiente, que tiene una implicancia directa entre lo ecológico (infraestructura urbana) de una población y su interacción social, que nos permite establecer aquellos factores específicos en los que la delincuencia se hace más visible y notoria, polarizando de esta forma los problemas sociales y profundizando su resistencia hacia la autoridad.

Además, de las consideraciones ecológicas la misma escuela de Chicago hace referencia al tejido social como parte fundamental para poder generar control sobre el territorio, siempre y cuando este aun no este tomado por la delincuencia, ya que de ser así, se convertirá en un bastión de delincuencia, cuyos valores, principios y actitudes solo serán la resistencia a la autoridad y la ley, como indica Shaw y McKay(1931).

Tomando en consideración la información sobre las muertes violentas en el DMG de manera objetiva, en la cual se establece una relación directa entre el territorio y la violencia, a continuación, se hace referencia a los distritos que componen Guayaquil, con su carga de muertes violentas en cada uno de estos, y su comparativo entre el 2020 y 2021 qué nos da una visión más clara, de cómo afecta la violencia a la urbe, basándonos en las muertes violentas que se dan en sus distintos territorios, que se referencia a la tabla 2, a continuación detallada.

**Tabla 2. Comparativo de muertes violentas por distritos de Guayaquil 2020- 2021**

DISTRITOS DE GYE	PERIODO		VARIACIÓN	
	2020	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Sur	65	145	80	123,1%
Durán	49	75	26	53,1%
Esteros	50	65	15	30,0%
Portete	41	68	27	65,9%
Pascuales	37	69	32	86,5%
Nueva Prosperina	27	97	70	259,3%
9 De Octubre	26	53	27	103,8%
Progreso	19	22	3	15,8%
Modelo	18	34	16	88,9%
Florida	17	47	30	176,5%
Samborondón	6	10	4	66,7%
Ceibos	8	3	-5	-62,5%
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>688</b>	<b>325</b>	<b>89,5%</b>

Nota. DINASED 2022.

Se puede establecer que la mayoría de designaciones territoriales tuvieron un aumento significativo de muertes violentas, sin embargo existen cuatro distritos que sobresalen por sobrepasar el 100% de aumento de eventos, ellos son el distrito 9 de Octubre, el Distrito Sur, el distrito Florida y el distrito Nueva Prosperina, lo común de estos distritos, es que históricamente han nacido de asentamientos humanos ilegales, que están ubicados en los límites periféricos de la urbe, ya sea que colindan con el sistema fluvial o con los extremos tanto sur como norte, que en estos lugares se asentaron personas que han sido reubicadas de varios asentamientos ilegales, es decir también existen conjuntos habitacionales entregados como vivienda fiscal, y conviven con los asentamientos llamados invasiones.

Se puede establecer que los distritos que son la excepción por no poseer espacios ilegalmente ocupados, tienen un crecimiento porcentual, pero en números absolutos los distritos, Ceibos, y Samborondón son los que menos muertes violentas tienen, en relación a los demás distritos.

### **Motivación de las muertes violentas en el DMG**

La DINASED establece las posibles motivaciones en base a un manual en donde se realiza un análisis preliminar, tomando como base las circunstancias, y las acciones que causaron que se diera un crimen, también se le conoce como motivación, y para un mejor análisis y tratamiento de los datos se ha estandarizado esta calificación, cuyas motivaciones se han normalizado a través de un manual, y validado por la oficina de análisis, que tiene sus respectivas certificaciones en torno a este y otros procesos que se manejan para poder establecer de manera

técnica una forma que se acerque lo más posible a la realidad objetiva de poder establecer un calificativo adecuado a las motivaciones de las muertes violentas.

Es así que en relación a las muertes violentas se tiene una tabla comparativa en la cual se enumeran las diferentes motivaciones:

**Tabla 3. Comparativo de motivación de muertes violentas de Guayaquil 2020- 2021**

Presunta motivación	2020	2021
Tráfico internos de drogas (microtráfico)	153	477
Amenaza	74	49
Riñas	51	55
Robo a personas	23	33
Sentimental	11	15
Emocional	10	16
Actos de odio	9	7
Robo de carros	8	6
Robo a domicilios	8	5
Deudas	5	8
Tráfico internacional de droga	4	8
Maltrato	3	2
Robo en ejes viales o carreteras	1	0
Trastornos mentales	1	2
Secuestro express	1	1
Robo de motos	0	2
Trata de personas	0	1
Litigio de tierras	1	1
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>688</b>

Nota. DINASED 2022.

Las motivaciones que están relacionadas con el tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización, se las considera dentro del presente artículo como macrovariables, por la influencia directa a la cantidad de eventos que se dan tomando como base el narco y microtráfico, y en consideración a la cotidianidad con que se lo toma en los diferentes espacios territoriales, que tiende a normalizarse en las actividades de la ciudadanía, la sobre condiciona, estableciendo una similitud de características en las personas involucradas en un mismo tipo de actividad ilícita, y más aún, por el hecho de pertenecer a grupos delictivos que se derivan de uno más grande que se ha segmentado.

Además, la posibilidad de que su tendencia de cometer el mismo tipo de delitos es mayor, cuando pertenecen a un mismo medio, ya sea social, grupal, familiar, etc.

Estas macrovariables Cooper (2005) las destaca en su *Teoría de los nichos etiológicos de la delincuencia común*, en la que manifiesta que en las personas que conforman los distintos grupos

que se asocian para delinquir, se debe considerar directamente su pertinencia ecológica, entendida como varias circunstancias comunes realizadas en una circunscripción territorial, como su relación con el origen y trayectoria de las organizaciones delictivas, que generan una tipología particular en su forma de actuar, esta mentalidad la han desarrollado a lo largo de su vida e involucramiento con su entorno social.

Esta pertinencia ecológica, tiene que ver con los procesos de aprendizaje y percepción de la realidad, ya que también considera macrovariables que hacen relación a la cultura, subcultura, economía o forma de conseguir su sustento, que puede reflejarse en el ámbito local, nacional e incluso llegar a ser también internacional, y es lo que se distingue en las motivaciones de los delitos contra la vida en la ciudad de Guayaquil, en relación con los indicadores reflejados en las tablas antes descritas y las que posterior se las sigue tratando.

A esta forma de generar normalización del delito, la misma autora la trata como una parte etiológica, dentro de la formación de grupos o subculturas, que en conformidad a los intereses particulares de cada grupo en este caso delictivo, tienen una forma de influenciar a través de su sello en la generación de violencia, a la que se suma la consideración de una innegable similitud dentro de los territorios latinoamericanos, sobre todo, a los aspectos de pobreza y ética capitalista, que es lo que entiende el delincuente como la meta de éxito económico.

Los valores asociados al individualismo, la competitividad y ausencia de solidaridad que como lo manifiesta Cooper (2005), son características del incremento de la economía informal, como una respuesta a la dureza de la economía formal, o a la falta de acceso a esta manera “legal de una actividad económica”, empujan de cierta manera a una inflexión que permite que se establezcan oportunidades laborales ilegales, incluso las vincula con una forma de supervivencia, a la asociación de las personas a diferentes actividades delictuales.

Dentro de la misma actividad ilegal se puede encuadrar esta forma de proceder por parte de los grupos delictuales en lo que también la misma autora denomina como Teoría de la Economía Informal Alternativa Ilegal, describiendo cómo la violencia se inserta en la circunstancialidad de la ilegalidad laboral, así como de los grupos de intereses que se integran, en donde se distingue una conformación de la identidad grupal, así como asignaciones de roles “laborales” de cómo lo perciben ellos.

Esto genera una diferenciación entre los miembros una misma organización delictiva, pudiendo establecerse como referencia el prestigio, nivel económico, antigüedad en el grupo en comparación a otros, protección, afecto y solidaridad social entre sus integrantes, ya que evidentemente la actividad ilegal del tráfico de sustancias sujetas a fiscalización forma parte de una oportunidad que encuentran, y generan para establecer esta actividad como normal dentro de ciertos territorios, e incluso la perciben como una meta a conseguir por quienes están en contacto con los supuestos beneficios, sobre todo económicos que están al alcance de los que dedican a esta actividad ilícita.

Se puede establecer entonces una relación directa entre lo manifestado por la chilena Doris Cooper, tanto en la Teoría de los Nichos Ecológicos de la Delincuencia Común, así como también de la Teoría de la Economía Informal Alternativa Ilegal.

Entendiendo que se puede aterrizar en lo ocurrido dentro del ámbito del tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización en el Ecuador, en dónde de la organización denominada “Choneros”, tras la muerte de alias “rasquiña” líder de la misma, sucede un fenómeno de separación de esta organización, derivándose en los que se denominan “Tiguerones”, “Tiburones”, “Águilas”, “Chone Killers”, etc.

Esta separación dio cabida a una disputa entre los que antes formaban una sola banda delictiva dedicada al micro y narcotráfico e iniciado una ola de violencia, ya que todos y cada uno de ellos tienen como objetivo alcanzar su meta que es el bienestar económico, considerando que conocen la forma cómo desarrollar y operar esta actividad ilícita, aprovechando que a lo largo de su trayectoria delictiva han generado los vínculos necesarios para alcanzar su fin, y tratar de expandirse hacia los territorios que ellos consideran claves para su dominio, fortalecimiento y perennidad.

Lo anteriormente descrito les permite garantizar su forma de éxito económico, todo esto derivado del comportamiento adquirido desde sus inicios con sus enclaves indexados, por una misma forma de trabajo y tomando como ejemplo a los que iniciaron este tipo de actividad delictiva.

De esta forma se establecen conductas similares, lo cual deja en evidencia que personas de similares costumbres, origen y ambiente de desarrollo, son tendientes al cometimiento del mismo tipo de delitos, como indica Cooper en su teoría de los Nichos de Ecológicos de la Delincuencia Común.

Además, por el bienestar o éxito alcanzado en la parte económica, también se ajusta a la Teoría de Economía Informal Actividad Ilegal, ya que este propicia una forma de bienestar, no solo a quién está inmerso en las actividades del narcotráfico, sino, a todos quienes se desarrollan alrededor de su ambiente, es decir su familia, amigos y también obviamente a quienes lo secundan para alcanzar este éxito económico y que en muchas de las ocasiones terminan siendo sus propios verdugos.

Este tipo de acciones antes descritas deja en evidencia los factores situacionales de riesgo que no son bien manejados, y tienen influencia directa en las oportunidades para aumentar formas de violencia específicas (homicidios).

Por lo que las intervenciones deben hacer más difícil, costoso y menos provechoso el uso de la violencia por parte de un agresor mediante alteraciones del medio ambiente, como lo indica State of Victoria (2000).

Luego de haber referenciado las estadísticas de los homicidios intencionales producidos en Guayaquil, con sus respectivas motivaciones, se ha elaborado una caracterización de estos, en relación a los indicadores que se recogen dentro de las acciones realizadas por la DINASED, entre los elementos de esta caracterización se encuentran:

- Tipo de arma que se utiliza para llevarlos a cabo.
- Espacio en el que se producen los crímenes
- Tipo de violencia que se establece en las muertes violentas.

Caracterizaciones que permiten tener una forma de visión más amplia en relación a las teorías que se han empleado para contextualizar en manera científico práctica la objetivación de la violencia con sus motivaciones respectivas y las caracterizaciones que a continuación se describen en las tablas 4, 5 y 6 respectivamente:

**Tabla 4. Caracterización del tipo de arma usada en homicidios intencionales en Guayaquil 2020–2021**

ARMA	2020	2021
Arma de fuego	290	605
Arma blanca	37	54
Constrictora	13	11
Otros	12	10
Arma contundente	9	8
Sustancias	2	0
Total general	363	688

**Nota.** DAI DINASED (2022), elaboración propia.

Conforme a la tabla de caracterización de tipo de arma en el 2020 se tuvo un total de 1372 muertes violentas, de las cuales 807 corresponden a muertes provocadas con armas de fuego, es decir que en un 51,86% del total de las muertes se utilizó este tipo de arma, y en el 2021 se ha tenido un total de 2495 muertes violentas, de las cuales 1824 corresponden a muertes realizadas con armas de fuego, es decir que un 73,11% del total de las muertes se utilizó este tipo de arma.

**Tabla 5. Caracterización del lugar donde se realizaron homicidios intencionales en Guayaquil 2020 – 2021**

LUGAR	AÑO 2020	AÑO 2021
PUBLICO	283	562
PRIVADO	80	126
TOTAL	363	688

**Nota.** DAI DINASED (2022), elaboración propia.

Conforme a la tabla de caracterización del lugar en el 2020 se ha tenido un total de 363 muertes violentas en Guayaquil, de las cuales 283 corresponden a muertes realizadas en lugares públicos, es decir que en un 77,96% del total de las muertes se dieron en espacio controlado por el Estado, y en el 2021 se ha tenido un total de 688 muertes violentas, de las cuales 562 corresponden a muertes realizadas en lugares públicos, es decir que en un 81,68% del total de las muertes se dieron en espacio controlado por el Estado.

**Tabla 6. Caracterización del tipo de violencia considerada en los homicidios intencionales en Guayaquil 2020–2021**

TIPO DE VIOLENCIA	2020	2021
VIOLENCIA CRIMINAL	272	582
VIOLENCIA INTERPERSONAL	91	106
TOTAL	363	688

**Nota.** DAI DINASED (2022), elaboración propia.

Considerando la caracterización del tipo de violencia en las muertes violentas en Guayaquil, en el 2020 se referencian 272 como violencia criminal que corresponden al 66,66% del total, y en el 2021 se referencian 582 como violencia criminal que corresponde al 84,59% del total de muertes violentas de cada año respectivamente.

## Conclusiones

### Consideraciones sobre el aumento de violencia en Guayaquil

El aumento de eventos en cada una de las caracterizaciones evidenciadas, da un argumento sobre la explicación qué se hace viable en relación a la *Teoría Del Continuo Subcultural de la Delincuencia*, la cual abarca una visión de la asociación de los distintos

grados de desarrollo estructural y de carácter, que se relacionan directamente con la cultura y forma de vida de los países del tercer mundo.

Dejando entrever en sus expresiones a nivel de la estructura económica, que también tienen relación con los diferentes tipos delincuenciales, es decir, existe un grado de desarrollo que depende directamente conforme el predominio de un grupo delincencial en un territorio determinado, tal es así que donde existe un mayor grado de desarrollo económico, modernista, la forma de actuar de los grupos delincuenciales son más vanguardistas y en atención a las nuevas tendencias o modas que se generan conforme a la ostentación o exposición de los logros relacionados con sus expectativas, por lo general, económicas.

En consecuencia, en dónde existe un predominio del tradicionalismo estructural delictivo, que es “cotidiano” también se puede establecer que la forma de actuar del mismo es condicionada por costumbres, códigos y acciones que se podrían considerar como tradicionales, y por ende con un menor grado de desarrollo en relación a la tecnología, exposición mediática, etc., conforme lo señala Cooper (1989), en su *Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia*, que se ve expresado conforme a la siguiente tabla, que se la debe mirar desde la perspectiva subcultural, y a su vez entendiendo la influencia étnico-cultural:

**Tabla 7. Tipos generales de delincuencia**

Polo Moderno	Polo Tradicional
Estructura económica desarrollada	Estructura económica tradicional
Subcultura urbana extrema	Subcultura tradicional rural
Metas de éxito económico	Metas de éxito alternativas
Pertenencia ecológica urbana	Pertenencia ecológica rural
Estratos bajos	Estratos bajos
Mentalidad moderna	Mentalidad tradicional
Sexo masculino	Sexo masculino y femenino
No mapuches	Mapuches etnia
Los conflictos culturales particulares desencadenan tipos particulares de delitos	
Delincuencia moderna	Delincuencia tradicional
Continuo	

**Nota.** Doris Cooper Mayr (1989), *Teoría del Continuo Subcultural de la Delincuencia*.

De la misma manera tomando en consideración los datos estadísticos, se puede establecer que el uso de armas de fuego en el espacio público corresponde a un aumento en 2021 con relación al 2020 del 113,78% en Guayaquil, y tiene correlación directa con el aumento de eventos en el espacio público, que también se avizora con un aumento en un 98,57%, en delitos que

tienen que ver contra la integridad de la vida en el mismo periodo de tiempo.

Sozzo (2000), establece que la teoría ecológica del delito, prioriza exclusivamente el tratamiento de los delitos contra la propiedad en espacios públicos, evidenciando la correlación con la incorporación de tecnologías nuevas, que pueden servir al ámbito preventivo de los delitos, dando como resultado una forma de salir de la esfera privada en cuanto a la seguridad, aterrizando en la colaboración activa y permanente, con la participación directa o indirecta de la comunidad, generando una contradicción; ya que a través de la teoría ecológica se puede generar el control territorial, sin que se referencie a un tipo de delito en específico.

Se denota a simple vista que no basta únicamente con el control territorial en base a una estrategia situacional, para poder lograr una adecuada forma de gestión en la seguridad, porque sería lo totalmente opuesto a lo tratando.

Se debe entender también que la afectación de la violencia también representa costos monetarios para los gobiernos de la región, costos que inciden de manera directa en su producto interno bruto (PIB), calificación de riesgo país, entre otros, de acuerdo a lo que indican Londoño y Guerrero (2000).

Advirtiendo que la gestión de la seguridad pública es una actividad social que requiere un tratamiento integral, ante esto, es imprescindible entender la importancia de la incorporación de medios alternativos, tecnológicos, que suplan el déficit de talento humano y medios logísticos de las entidades encargadas de la seguridad, esta debe estar acompañada de la trazabilidad que debe darse desde estas mismas entidades, para que se desarrolle una estrategia combinada y eficiente, que sea de origen y aporte de la ciudadanía para la seguridad pública.

Tomando como base que la seguridad pública es una necesidad, que debe ser atendida por las autoridades tomadoras de decisiones, y les permita distinguir entre política pública y política criminal, considerando que para Franco (2012), estas políticas que establecen líneas de prevención, y podrían considerarse como un segmento de la política criminal, se han despolitizado,

y se han tratado más como una problema estadístico, dejando de lado el componente principal que es social, siendo tratados en módulos de indicadores que tienen la intención de reducir el problema delictual, sin embargo por su naturaleza solo sugieren la toma de medidas represivas, como los estados de emergencia, y otras que son restrictivas de derechos.

La importancia de tener clara la problemática sobre la violencia radica en encontrar estrategias adecuadas y alternativas de intervención temprana, preventiva y efectiva, para que los niveles de violencia disminuyan sin tener que lamentar efectos colaterales que laceran a cierto sector del colectivo social, que luego se ve reflejado en otros tipos de violencia, como estallidos sociales, división de la ciudadanía, y más violencia.

## Referencias bibliográficas

- Cooper, D. (1989). Teoría del continuo subcultural de la delincuencia. *Revista de Sociología*. Vol. 4. Santiago de Chile.
- Cooper, D. (2005). *Delincuencia y desviación juvenil*. LOM primera edición, Colección Ciencias Humanas. Santiago de Chile.
- Franco, A. (2012). Construcción Local De Una Política Pública De Prevención De La Violencia. VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Quito, Ecuador.
- García-Pablos, M. (2003). *Tratado de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), *Panorama mundial de la demanda y la oferta de drogas*. (2019).
- Londoño, J.L. y Guerrero, J.L. (2000). *Violencia en América Latina: epidemiología y costos*. Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.
- Shaw, C., y Mckay, H.D. (1931). *Social Factors in Juvenile Delinquency*, Washington. U. S. Govt. Printing Office.
- Sozzo, M. (2000). "Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito" *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, 10 Participación comunitaria y seguridad, pg. 31 Argentina.
- State of Victoria, Department of Education and Training, (2000), *Situational crime prevention*.
- Vold, G., Bertrand, T. (1958). *Theoretical Criminology*. New York, Oxford University.